

## EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA

### INFORMA:

Que el jueves tres (3) de Junio de 2010, entre las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y las seis de la tarde (6:00 p.m.), se realizarán las elecciones de miembros de Junta Directiva de la Entidad para el periodo 2010 - 2012, donde se elegirán cuatro (4) miembros principales con sus respectivos suplentes personales.

Solo pueden ser candidatos las personas naturales y las personas jurídicas a través de sus representantes legales que estén matriculados a 31 de marzo de 2010 y que hayan cumplido con la renovación de la matrícula a la misma fecha y cumplan los requisitos del artículo 85 del código de comercio.

Las listas podrán ser inscritas por uno o varios comerciantes con matrícula vigente a 31 de marzo de 2010.

Las listas deberán inscribirse ante la Alcaldía de la Ciudad de Popayán entre el 3 y el 14 de Mayo de 2010 o ante las Alcaldías de los municipios de Santander de Quilichao y Patía (El Bordo) donde la **CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA** cuenta con Oficinas Seccionales entre el 3 y el 15 de Mayo de 2010.

Las modificaciones a las listas inscritas deberán hacerse en Popayán hasta el 14 de mayo y en Santander de Quilichao y Patía (El Bordo) hasta el 15 de mayo, para lo cual se requiere que la solicitud de cambios sea presentada por las personas que realizaron la inscripción inicial.

El matriculado para ser elegido como directivo deberá tener dicha calidad a 31 de marzo de 2010. Además haber cumplido con la renovación de la matrícula mercantil hasta el 31 de marzo de 2010.



**ORIANA MENDOZA VIDAL**  
Presidenta Ejecutiva  
**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA**

